

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**Tras las recientes declaraciones del Ministro de Fomento en las que afirmaba una posible ampliación de la privatización de AENA S.A, ¿qué ingresos estima el Gobierno que obtendría de la misma?**

En el Congreso de los Diputados, a 2 de diciembre de 2016

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr-F-25

C.DIP 10668 02/12/2016 12:10